



Ayuntamiento
de Talavera de la Reina
Secretaría

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local

ACUERDO

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en sesión ordinaria de fecha DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Asuntos de trámite urgente

Previa declaración de urgencia que fue adoptada con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen este órgano colegiado, tal como exige el artículo 51 del Real Decreto Legislativo 781/198. de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, la Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente Acuerdo:

JGL.26.21.13. Expte 240/2021/TES. Operación de préstamo a largo plazo por importe de 2.158.200,00 € a la entidad financiera Caixabank. Adjudicación.

Vista la propuesta del Concejal de Hacienda, Contrataciones y Seguimiento de las Concesiones del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina que presenta a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, y cuyo contenido es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1º.- Con fecha 25 de marzo de 2021 la Concejalía de Hacienda ordena a la Tesorería municipal que inicie el expediente de una operación de préstamo para la financiación de diversos proyectos de gasto de inversiones de ejercicios anteriores por importe de 1.182.000,00.- €, ampliando dicho importe a 2.158.200,00.- € el 5 de abril de 2021, tras la incorporación de los remanentes de créditos de ejercicios anteriores mediante Resolución de fecha 29 de marzo de 2021, que complementa la de 9 de marzo de 2021.

2º.- Por la Tesorería municipal se informa favorablemente dicha operación con fecha 20 de abril de 2021 y se incorpora al expediente el Pliego de Condiciones regulador de la misma, así como el informe de la Secretaría y el informe favorable de la Intervención Municipal con fecha 23 de abril de 2021.

3º.- Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2021, previos los informes favorables de la Tesorería, Secretaría e Intervención municipales mencionados, se acordó la aprobación del Pliego de Condiciones regulador de la operación y el inicio del expediente de contratación, procediéndose a continuación a invitar a las Entidades Financieras para que presentaran sus ofertas hasta las 14:00 horas del día 21 de mayo de 2021.

4º.- El 21 de mayo de 2021, a las 14:20 horas, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por las Entidades Financieras, recogiéndose en el acta extendida al efecto lo siguiente:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALBERTO BRAVO QUEIPO DE LLANO	(P.D.) SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	11/06/2021 14:21

000676d742290b17b8d076537060a183

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



**Ayuntamiento
de Talavera de la Reina
Secretaría**

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local

“En la ciudad de Talavera de la Reina (Toledo), siendo las 14:20 horas del día 21 de mayo de 2021, se reúnen en el despacho del Concejal de Hacienda el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, D. Luis Enrique Hidalgo Díaz, que actúa como Presidente, asistido por el Jefe de Servicio de Contratación D. Fernando Villa Hernández, que actúa como Secretario, el Tesorero municipal, D. Emilio Fernández Agüero y Dña. Sheila García García, como auxiliar administrativo del servicio de Tesorería, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para optar a la adjudicación del contrato correspondiente a una operación de crédito a largo plazo por importe de 2.158.200'00.- € (expdte. 240/2021/TES).

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, el Jefe de Servicio de Contratación aporta las proposiciones que han sido presentadas tras haber finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Las Entidades Financieras que han concurrido a la licitación son las siguientes:

Se procede a la apertura de las proposiciones presentadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 del Pliego de condiciones aprobado regulador de dicha licitación, dando el siguiente resultado:

N.º	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA	HORA
1	Globalcaja	18/05/21	12:24
2	Eurocaja rural	19/05/21	11:45
3	BBVA	20/05/21	09:40
4	Bankinter	21/05/21	10:04
5	Sabadell	21/05/21	10:30
6	Caixabank	21/05/21	11:45
7	Abanca	21/05/21	12:13

N.º	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE INTERÉS
1	Globalcaja	EURIBOR 3M + 65,0 pb
2	Eurocaja rural	EURIBOR 3M + 58,0 pb
3	BBVA	EURIBOR 3M + 65,0 pb
4	Bankinter	EURIBOR 3M + 67,0 pb
5	Sabadell	EURIBOR 3M + 64,0 pb
6	Caixabank	EURIBOR 3M + 57,4 pb
7	Abanca	EURIBOR 3M + 59,0 pb



Ayuntamiento
de Talavera de la Reina
Secretaría

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local

A la vista de las ofertas presentadas, los asistentes acuerdan:

-Admitir la totalidad de ofertas presentadas por ajustarse a los términos establecidos en el Pliego regulador de condiciones aprobado para la operación de crédito licitada y a los parámetros de prudencia establecidos en la Resolución de 4 de julio de 2017 de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera (BOE 06-07-2017), así como la de sus respectivos anexos actualizados, según consta en el Informe de Tesorería que obra incorporado al expediente (máximo 0,674 %).

-Informar que en aplicación del Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rige la contratación (cláusula 11), la oferta más ventajosa desde el punto de vista estrictamente económico, consistente en el tipo de interés fijo más favorable ofrecido al Ayuntamiento que no supera el límite de prudencia financiera, es la presentada por Caixabank, CIF A08663619, al tipo de Euribor a 3 meses más un diferencial de 57,4 puntos básicos (0,574 %).

-Ordenar la publicación de la presente acta en la web municipal para su difusión y conocimiento público.

-Y no siendo otro el objeto de esta reunión, el Sr. Presidente la dio por finalizada, a las 14:35 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, el Secretario, doy fe."

A la vista de los anteriores hechos, por esta Concejalía se formula la siguiente

Propuesta

Se propone que por la Junta de Gobierno Local, tras la fiscalización favorable de la Intervención Municipal del acto de adjudicación que se propone, se adopte el siguiente acuerdo:

-Adjudicar a Caixabank, CIF A08663619, la operación de préstamo a largo plazo por importe de 2.158.200,00.- €, al resultar, en aplicación del Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rige la contratación, la oferta más ventajosa desde el punto de vista estrictamente económico al tipo de Euribor a 3 meses más un diferencial de 57,4 puntos básicos (0,574 %).

Visto el informe favorable de la Intervención municipal de fecha 24 de mayo de 2021.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó:

Adjudicar a Caixabank, CIF A08663619, la operación de préstamo a largo plazo por importe de 2.158.200,00.- €, al resultar, en aplicación del Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rige la contratación, la oferta más ventajosa desde el punto de vista estrictamente económico al tipo de Euribor a 3 meses más un diferencial de 57,4 puntos básicos (0,574 %).

Talavera de la Reina

Queda anotado el presente acuerdo en el expediente de referencia,

000676d742290b17b8d076537060a183

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

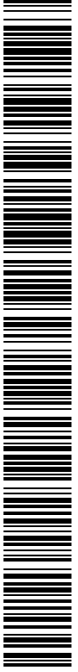
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALBERTO BRAVO QUEIPO DE LLANO	(P.D.) SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	11/06/2021 14:21



**Ayuntamiento
de Talavera de la Reina
Secretaría**

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local

sin perjuicio de la posterior aprobación del acta que lo contiene.(Art. 3.2.h) del Real Decreto
128/2018, de 16 de marzo)
LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.



000676d742290b17b8d07e537060a183

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALBERTO BRAVO QUEIPO DE LLANO	(P.D.) SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	11/06/2021 14:21